

PUBLICACIÓN CON FINES DE NOTIFICACIÓN
NO 00282 DE 9 DE JUNIO DE 2025



NO 00282 DE 9 DE JUNIO DE 2025
ID 1100180

En el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras, ley 1448 de 2011, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS - TERRITORIAL BOGOTÁ, profirió **RESOLUCIÓN NÚMERO RO 00716 DE 30 DE MAYO DE 2025** "Por la cual se inscribe una solicitud en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente" **ID 1100180** ", respecto del predio denominado "Bella Vista", con número predial 258850004000000220015000000000, y folio de matrícula inmobiliaria No. 167-26721, con área georreferenciada de 43 ha + 1126 m2, ubicado en la vereda Istapa, del municipio de Yacopí, departamento de Cundinamarca, en calidad de OCUPANTES.

Por lo tanto y en virtud de que se desconoce información de los herederos indeterminados del señor **JORGE ELISIO HOYOS (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con **CC.3.131.271**, se procede a efectuar la notificación a través de la página Web de la entidad, el día 19 de mayo de 2025, entiéndase por notificado en virtud del artículo 73 del CPACA.

El aviso se publica a los 09 días, del mes de junio del 2025.

www.urt.gov.co

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – (Dirección Territorial Bogotá)
Dirección: Carrera 13ª No. 29 – 24 piso 5 Parque Central Bavaria Manzana 1 – Servicio al Público y Correspondencia Carrera 13ª No. 28 – 38
Teléfonos (601) 3770300 Bogotá D.C.